



Tepic Nayarit, febrero 2020

INFORME EJECUTIVO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN NAYARIT 2020

ÍNDICE

DIRECTORIO DEL GEPEA NAYARIT	3
PRESENTACIÓN, INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	5
DIAGNOSTICO	7
INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA)	9
INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2020	16
• EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE	16
• EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA	17
• OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES	19
• ENTORNO HABILITANTE	19
• SERVICIOS DE SALUD AMIGABLE, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES	20
• PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	21
• CONCLUSIONES	22
• LIGAS SITIO WEB	24
• SIGLAS Y ACRÓNIMOS	25

DIRECTORIO DEL GEPEA

NOMBRE DEL TITULAR	DEPENDENCIA
DR. RAUL SANTIAGO LOPEZ	SECRETARIO DE SALUD DE NAYARIT (SSN)
M.C.A. JOSE ANDRES RODRIGUEZ DOMINGEZ	SECRETARIO DE EDUCACIÓN (SE)
L.E JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, Y PRESUPUESTO (SPPP)
ING. ERNESTO NAVARRO GONZÁLEZ	SECRETARIO DEL TRABAJO, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO (SETRAPRODE)
SRA. MARIA LUISA AGUIRRE SOLÍS	PRESIDENTA DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF ESTATAL)
LIC. JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS ROBLES	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (SEPEN)
LIC. IXCHEL FREGOSO MONCADA	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE)
DRA. GLADYS JAQUELINE FLORES HERRERA	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)
LIC. JUAN ANTONIO CAMBERO PEREZ	DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES (CECA)
DRA. MABY URANIA MARGARITA SILVA GUZMÁN	DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER (CJF)
LIC. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO (CDH)
DR. ALEJANDRO ZAMBRANO PARRA	DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADEMICA DE MEDICINA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE NAYARIT (UAN)
M.C. MARÍA MAGDALENA SANDOVAL JIMÉNEZ	DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADEMICA DE ENFERMERIA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE NAYARIT (UAN)

ING. JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ GARCIA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INCUFID)
MTRA. EN DERECHO NELLY FABIOLA GUARDADO ROBLES	PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NAYARIT
ARQ. MANUEL ISAAC PERAZA SEGOVIA	DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE NAYARIT
LIC. LUIS ALONSO LIRA RODRIGUEZ	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT (ICATEN)
DR. JORGE MARTÍNEZ TÓRRES	DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
DR. ROBERTO FIERROS AROZA	SUB DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA LEGISLATURA LOCAL
LIC. MAXIMINO GONZALEZ SALVADOR	ENCARGADO DE LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (INPI)
C. LOURDES JOSEFINA MERCADO SOTO	DIRECTORA GENERAL DE INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA (INMUNAY)
LIC. ANGEL ALBERTO ARAUJO CASILLAS	COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)
LIC. ARACELY RODRÍGUEZ ARELLANO	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NAYARIT. (SIPINNA)

INTRODUCCION DEL INFORME

El embarazo infantil y adolescente es un grave problema de salud pública y en algunos casos, una violación de los derechos humanos que requiere la total atención y coordinación de las políticas públicas, que tienen la responsabilidad de prevenir y atender esta situación, de manera integral y en forma coordinada por las dependencias responsables.

Con el objetivo de documentar las acciones realizadas en cada una de las entidades federativas del país, en el marco de la estrategia nacional para la prevención de embarazo en adolescentes (ENAPEA), anualmente cada uno de los grupos estatales para la prevención de embarazo en adolescentes (GEPEA) realiza un informe que integra las acciones llevadas a cabo por las instituciones y organizaciones del estado. Bajo este contexto, en este documento se presentan las acciones de cada una de las instituciones que integran el grupo de GEPEA Nayarit. Dichas acciones tienen como objetivo prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.

Por ello, la prevención y la atención al embarazo en niñas y adolescentes desde la óptica de los derechos humanos y en el marco de la salud sexual y reproductiva, debe formar parte del eje transversal de las políticas públicas que afectan a este grupo etario además de establecer componentes prioritarios en las políticas sectoriales de salud, educación y bienestar social.

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) reconoce que el embarazo infantil y adolescente se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género y que se trata de un tema de Salud, educación, proyecto de vida, pero sobre todo de respeto a los derechos humanos, a la libertad y al desarrollo de los adolescentes.

Para seguir con el cumplimiento de la Estrategia en el mes de abril del 2018 se reinstaló el grupo estatal para la prevención de embarazos en adolescentes (GEPEA) en la sala de juntas de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit en donde asistieron 18 instituciones en la cual, los y las titulares y enlaces que conforman el grupo se comprometieron a un trabajo de corresponsabilidad a favor de la prevención de embarazos en niñas y adolescentes.

El Grupo Estatal está integrado, a invitación de la Secretaría de Gobierno, por:

- a) Una Coordinación del Grupo Estatal, a cargo de la Secretaría de Gobierno a través del Consejo Estatal de Población de Nayarit.
- b) Una Secretaría Técnica, a cargo de la Titular del Instituto para la mujer Nayarita.
- c) Vocalías, a cargo de servidores públicos de las dependencias participantes.

Las Dependencias que integran el Grupo Estatal en calidad de vocales son:

- I. Desarrollo Integral de la Familia
- II. Programa Atención para menores en riesgo
- III. Secretaría de Educación Pública
- IV. Secretaría de Educación en el Estado de Nayarit
- V. Servicios de Salud de Nayarit
- VI. Instituto Nacional de Pueblos Indígenas
- VII. Instituto Nayarita de la Juventud
- VIII. Centro de Justicia Familiar
- IX. Comisión de Derechos Humanos
- X. Bienestar Social
- XI. Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico
- XII. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- XIII. Unidad Académica de Enfermería
- XIV. Unidad Académica de Medicina
- XV. Consejo Estatal Contra las Adicciones
- XVI. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit
- XVII. Instituto Mexicano del Seguro Social
- XVIII. Sistema Nacional de Protección a niñas, niños y adolescentes
- XIX. Instituto Nayarita para la Cultura Física y Deporte

En la actualidad continuamos trabajando bajo este esquema del Grupo de GEPEA, aún no se han formalizado los subgrupos de trabajo, pero se continúa con la planeación y organización para poder llevarlos a cabo lo antes posible.

DIAGNOSTICO

La Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), es una herramienta esencial para conocer la efectividad y grado de aportación en la resolución de problemas sociales y económicos del país, por lo tanto es indispensable en la toma de decisiones. De aquí mismo nace el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), el cual debe contar con un plan de monitoreo, seguimiento y evaluación, es decir debe contar con sus propios indicadores. La elaboración de éstos indicadores de monitoreo y seguimiento desde 2016 se encuentra a cargo del “Subgrupo de indicadores para monitoreo y seguimiento de la ENAPEA”, el cual, se crea en el marco del GIPEA asignando a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) como instancia coordinadora y las instituciones que conforman el GIPEA como vocales y proveedoras de los indicadores para el monitoreo y evaluación de la ENAPEA

Los indicadores tienen la finalidad de brindar información base, que permita retroalimentar el diseño, la gestión y contribuyan a la toma de decisiones, tanto para las instituciones que conforman el GIPEA, como para los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), para mejorar o generar acciones que permitan alcanzar los objetivos planteados en la Estrategia.

Tomando en cuenta esto es importante señalar los rangos e indicadores con los que se cuentan actualmente mencionando que el Estado de Nayarit se encuentra en el segundo lugar a nivel nacional con mayor tasa específica de fecundidad (Fuente: Estimaciones del INSP con base en ENSANUT 2012) Según la Encuesta Nacional de la dinámica Demográfica. El programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes realiza acciones que contribuyen a mejorar el acceso y la calidad de los servicios en materia de salud sexual y reproductiva para población de 10 a 19 años, mediante un modelo de atención integral a la salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Por ello, la prevención y la atención al embarazo en adolescentes desde la óptica de los derechos humanos y en el marco de la salud sexual y reproductiva, debe formar parte del eje transversal de las políticas públicas que afectan a este grupo etario además de constituir componentes prioritarios en las políticas sectoriales de salud, educación y bienestar social.

En el estado de Nayarit los municipios con mayor tasa específica de fecundidad (TEF) son el Nayar, Tepic, y Bahía de Banderas. Se cuenta con 84 servicios amigables donde se otorga una atención integral y acciones de prevención, detección, y/o tratamiento de infección de transmisión sexual (ITS), métodos

anticonceptivos, prevención y/o atención de la violencia de género sexual o familiar (Fuente Secretaría de Salud de Nayarit, 2020). Como parte de las observaciones se encontró la falta de promoción, información y sensibilización de padres y docentes sobre la educación sexual y reproductiva de los adolescentes.

El problema a resolver: existe una generalizada insensibilidad a la violencia de género que limita las oportunidades de desarrollo de las y los adolescentes y trunca su potencial, al tiempo que normaliza la violencia de género. De manera adicional, los y las adolescentes desconocen sus derechos sexuales y reproductivos lo que les cierra las oportunidades para formarse e informarse e impide habilitarlos para su desarrollo integral, a lo que contribuye la insuficiente preparación de sus propios padres y madres, quienes necesitan a su vez una mayor preparación para atender adecuadamente su rol en la familia. De igual forma, las adolescentes embarazadas no cuentan con el conocimiento ni el apoyo institucional necesario para su adecuada atención.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Durante este año se llevaron a cabo 6 reuniones ordinarias 1 reunión extraordinaria y mesas de trabajo que se realizaron dentro de las actividades de FOBAM dichas actividades se describen a continuación:

- 1ra. Reunión Ordinaria
- Fecha: 19 de agosto

Se presenta al grupo de GEPEA el “Resumen ejecutivo informes de grupos estatales para la prevención del embarazo en adolescentes 2019. Dando a conocer los principales hallazgos derivados de la revisión y análisis de los informes de los GEPEA recibidos a nivel federal. Con el objetivo para detectar áreas de oportunidad, proponer ajustes para el logro de las metas de la Estrategia y orientar la acción hacia los compromisos emitidos por la Secretaría de Gobernación en diciembre de 2019.

A través de la Secretaría de Salud brindan información sobre el tema “Adolescencia en tiempos de COVID” con el objetivo de fomentar los factores protectores a través de la promoción y difusión de los estilos de vida saludables. Brindan recomendaciones para mejorar el bienestar y salud de las y los adolescentes.

Acuerdos:

- COESPO: Invita a todas y todos los integrantes del GEPEA a seguir sumando esfuerzos con las actividades a trabajar posteriormente, así mismo, propone elaborar una página del GEPEA para que cada institución brinde cápsulas informativas y poder replicar y compartir la información.
- INMUNAY: Hace mención sobre el formato de acciones del presente año, para conocer cómo están llevando a cabo sus programas y acciones en relación a la prevención.
- SALUD: Hace mención sobre las fechas de campaña de la Secretaría de Salud y la invitación para coadyuvar los programas y poder dar difusión y promoción
- UNIDAD DE MEDICINA DE LA UAN: Solicita el apoyo para espacios y realizar acciones en conjunto para dar a conocer los proyectos de intervención sobre el tema “Sexting” y así mismo poder establecer convenios con alguna institución.

Instituciones presentes: INMUNAY, COESPO, SEPEN, SIPINNA, SE, INCUFID, SALUD, SETRAPRODE, UAN, ICATEN, SPPP, SECRETARIA DE BIENESTAR, ISSSTE, INJUVE, CJF.

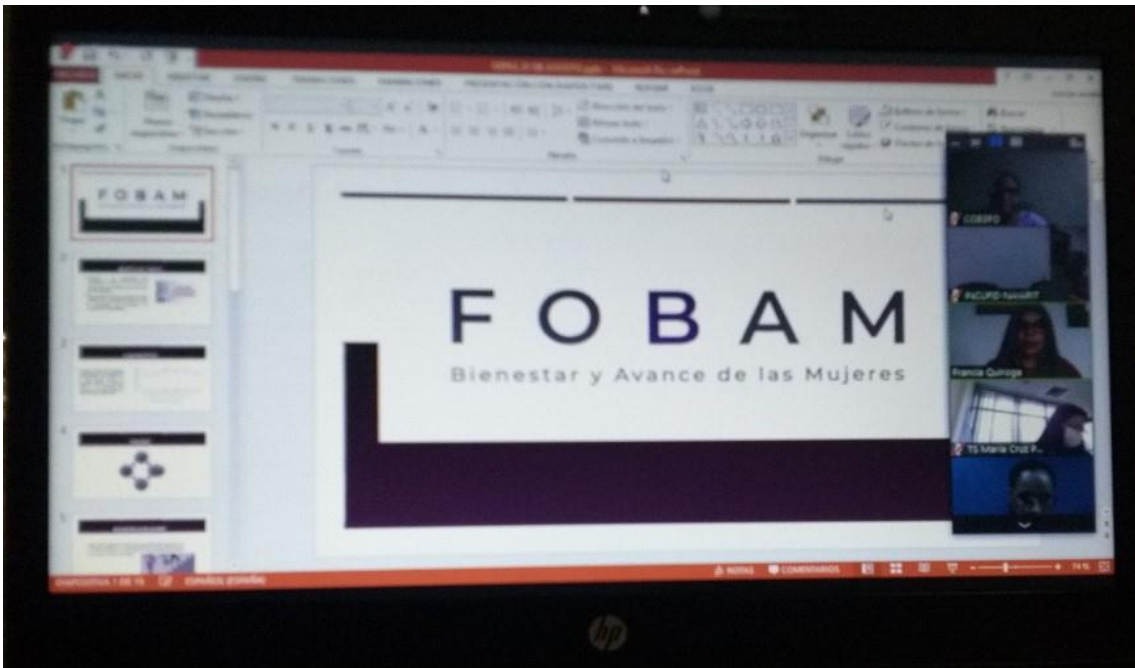


- 2da. Reunión Ordinaria
- Fecha 31 de agosto.

A través del Programa de FOBAM, quienes convocaron dicha reunión Se dieron a conocer las actividades programadas para fortalecer los lazos institucionales con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y la reducción de embarazo en adolescentes, así como la difusión de Derechos sexuales y reproductivos entre las y los adolescentes, los cuales fueron los siguientes: Se presentaron las estadísticas de embarazo infantil y adolescente, de igual manera los trabajos a realizar con el grupo GEPEA (Indicadores/Plan de trabajo 2020-2021/Plan de monitoreo)Se dio a conocer la aprobación del proyecto de FOBAM en el Estado, el cual será ejecutado por el Instituto para la mujer Nayarita a través de FOBAM, y para su desarrollo se han planteado metas en conjunto con el Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes.

ACUERDOS:

- INMUNAY: Informa que se está trabajando en los convenios con la secretaría de Educación para llevar a cabo las capacitaciones con los docentes.
- SETRAPRODE: Se suma a cualquier invitación que se requiera para poder llevar la información a los jóvenes.
- COESPO: Se compromete a dar difusión.
- SECRETARÍA DE SALUD: Da a conocer se está trabajando a través del área de planificación familiar brindando métodos anticonceptivos.



- 3ra. Reunión Ordinaria
- Fecha 25 de septiembre

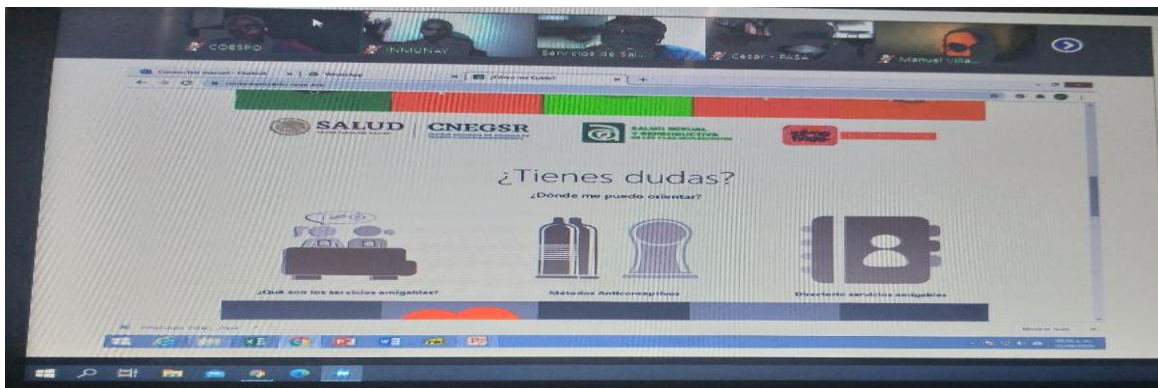
Con el objetivo de dar a conocer los avances que, a través del programa de atención a la salud de la adolescencia, el cual han venido realizando como es la formación de los promotores y brigadistas juveniles fomentando acciones con pláticas y talleres virtuales.

Se da a conocer la estadística donde se observa que en el estado de Nayarit el número de embarazos de madres entre los rangos de 10 a 14 y 15 a 19 años según datos del Subsistema de información sobre nacimientos (SINAC) y se visualiza cuales son los municipios con mayor número de embarazos.

ACUERDOS:

- SIPINNA: Hace mención que está realizando campañas de difusión sobre los servicios relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de NNA
- SECRETARÍA DE SALUD: Establece el compromiso que tienen con los promotores y brigadistas de continuar capacitando a los jóvenes y adolescentes

Instituciones presentes: CJF, IMSS, SALUD, SEPEN, SIPINNA, SE, INCUFID, SETRAPRODE, UAN, ICATEN, SPPP, SECRETARIA DE BIENESTAR, ISSSTE, INJUVE, INMUNAY, IMSS, COESPO.



- 4ta. Reunión Ordinaria
- Fecha 17 de noviembre

Se da inicio a las mesas de trabajo de manera virtual y presencial con diferentes fechas (18,19,20,24,25,30) del mes de noviembre para impulsar las acciones “Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) que tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades interinstitucionales, de espacios de participación y de los actores estratégicos en materia de educación Integral en Sexualidad para la prevención del embarazo en edad temprana con perspectiva de género. Así mismo para comenzar y fortalecer el plan de monitoreo y evaluación del plan de trabajo GEPEA.

Durante esta reunión se presentaron varios temas de vital importancia como fueron: Femicidio, crímenes de odio y sus componentes jurídicos. De igual manera también se analizó el código penal, federal y el del Estado de Nayarit que legisla lo anteriormente mencionado.

Se habló de la importancia de los tratados internacionales de defensa de los derechos de las mujeres, y se hizo hincapié sobre los objetos de discriminación en base a la igualdad de género. Se hizo mención sobre los servicios esenciales para

mujeres y niñas que sufren violencia y también se analizó la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belém do Pará”



- 5ta. Reunión Extraordinaria.
- Fecha: 10 de diciembre

Con el objetivo de que las dependencias de la administración pública, estatal y/o municipal en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral a las niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: De salud, escolar, de procuración de justicia, y de convivencia comunitaria

Así mismo se da a conocer los elementos de la Ruta que tiene como propósito el esfuerzo por visibilizar, difundir, y articular las rutas, los modelos, protocolos y/o flujogramas de atención en operación en los diferentes ámbitos públicos, así como vincular a las instancias responsables de operar dichos instrumentos.

Durante ésta reunión se dio a conocer los ejemplos de material para la difusión como es el cartel de información para las NAME y un segundo cartel de información para el servicio público.

ACUERDOS:

- Se acordó remitir formalmente la guía para la implementación de la ruta NAME a todos los GEPEAS.
- Los GEPEAS pondrán a consideración del pleno de los grupos la pertinencia de implementar la ruta, avance en 11 entidades.
- El GIPEA se compromete a acompañar y asesorar a los GEPEA para su implementación.

deconferencia Telmex: 123-4437-3487 Usted está viendo la pantalla de SE-SIPINNA, Eunice Tania Jiménez. Ver Opciones

Susana Rodrí... Verónica Vill... SE-SIPINNA, Eun... Cristina sanc... Lic. Aracely R... Marisa Sandoval

Propuesta: Implementación de la "Ruta NAME"

- ✓ Ante el escenario presentado, en septiembre se llevó a cabo la *Reunión Nacional para la Atención y Protección de las Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas*
- ✓ En dicha reunión se acordó:
 - ✓ Remitir formalmente la Guía para la implementación de la Ruta a todos los GEPEA. **Cumplido.**
 - ✓ Los GEPEA pondrán a consideración del pleno de los Grupos la pertinencia de implementar la Ruta. **Avance en 11 entidades.**
 - ✓ El GIPEA se compromete a acompañar y asesorar a los GEPEA



The map shows the following states highlighted in orange: Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Querétaro, Hidalgo, CdMx, Puebla, Campeche, Colima, and Michoacán.

- 6ta. Reunión Ordinaria.
- Fecha: 18 de diciembre.

Ésta reunión fue el cierre de mesas de trabajo del grupo de GEPEA, y se dieron a conocer las acciones que se trabajaron. El objetivo fue seguir impulsando espacios de participación y fortalecimientos de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

Se da a conocer el programa “Fondo para el bienestar y el avance de las mujeres” (FOBAM) en su ejercicio fiscal 2020 con sus actividades programadas para fortalecer los lazos institucionales con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y la reducción de embarazo en adolescentes, así como la difusión de derechos sexuales y reproductivos entre las y los adolescentes.



INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2020

1.- EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

Su objetivo es abordar las necesidades de la niñez y la adolescencia a partir de un enfoque en el desarrollo de habilidades y competencias que permita la generación de capacidades que contribuyan a la posibilidad de elegir las mejores condiciones de vida de acuerdo con las preferencias e intereses de los individuos, así como segundas oportunidades para niñas, niños y adolescentes que se han separado del sistema educativo.

Subcomponente 1: *Planes, Programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículum educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando PROCESOS de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.*

- Realización de Pláticas con niños, niñas y adolescentes por parte de DIF Pamar.
- Realización de Jornadas lúdicas del programa PAIMEF por parte de INMUNAY.
- Entrega de la cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes por parte de INMUNAY.
- Se realizó el diplomado “Educación Socio emocional” por parte de INMUNAY.
- Ofrecimiento del Curso: Desarrollo de la autodisciplina como herramienta para propiciar la convivencia pacífica en el aula por parte de SEPEN.
- Realización del Curso: Inclusión y equidad en el aula y la escuela por parte de SEPEN.
- Desarrollo del Curso: Prevención de la violencia en los ambientes escolares por parte de SEPEN.
- Realización de las acciones de la Semana Nacional para la Salud de la Adolescencia (SNSA). Por parte de SALUD.

Subcomponente 2: *Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.*

- Canalización de adolescentes embarazadas a nivel secundaria por parte de SEPEN.
- Realización del Curso: Inclusión y equidad en la educación básica por parte de SEPEN.

Subcomponente 3: *Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.*

- Ofrecer becas mediante el Programa Permanente Bécate ABC "Anímate, Bécate y Crece" por parte del INJUVE.

2.- EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA

Esta educación brinda a las personas la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones, y reducción de riesgos con respecto a muchos aspectos de la edad del estudiantado, utilizando siempre información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios.

Subcomponente 1: Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el comité de los derechos del niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral de sexualidad, de prevención de VIH/SIDA y de salud reproductiva en los programas escolares.

- Se realizaron Talleres grupales a adolescentes en diferentes planteles por parte del Centro de justicia Familiar
- Se realizaron Conferencias a alumnos de nivel secundaria en diferentes planteles por parte del Centro de justicia Familiar.
- Se llevaron a cabo Talleres grupales para madres adolescentes en diferentes planteles por parte del Centro de justicia Familiar
- Realización de Taller de prevención del embarazo adolescente por parte de Dif Estatal.
- Impartición de Pláticas y talleres de salud reproductiva con los temas: Autoestima en las y los adolescentes, violencia en el noviazgo, bullying y acoso escolar, valores, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, sexo y sexualidad, proyecto de vida y cartilla de derechos sexuales y reproductivos.
- Fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia y el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes
- Celebrar el Curso taller "conciencia, confianza y prevención por los y las jóvenes Nayaritas" por parte del INJUVE.
- Reuniones y capacitaciones en Línea para el personal integrante del GEPEA por parte de COESPO.
- Celebración del Diplomado Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes por parte de INMUNAY.
- Realización del Curso: La sexualidad integral como parte integral del educando por parte de SEPEN.

Subcomponente 2: *Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.*

- Se Difundieron en redes sociales mensajes habilitantes por parte del Centro de justicia Familiar.
- Programas de radio con el lema “vida y población” su objetivo es difundir temas de población y acciones de gobierno siguiendo el calendario demográfico, en Radio Aztlán 550 AM los días martes de 10 a 11 horas, transmitiendo desde Tepic, y con cobertura para todo Nayarit.
- Reuniones y capacitaciones en Línea para el personal integrante del GEPEA
- Impartición de Taller prenatal y postnatal para adolescentes por parte de PAMAR.
- Capacitación a docentes de diferentes instituciones de educación en el estado en colaboración con Instituto para la Mujer Nayarita por parte de SALUD.
- Capacitación a docentes de diferentes instituciones de educación en Nayarit en colaboración con Instituto de la Juventud (INJUVE) por parte de SALUD.
- Creación y capacitación de Grupos de Adolescencias Promotores de la Salud (GAPS). Por parte de SALUD.
- Impartición de las pláticas de Prevención de Violencia en la Adolescencia (PVA). Por parte de SALUD.
- Creación y capacitación del Grupo de Atención Integral a la Adolescencia (GAIA) por parte de SALUD.

Subcomponente 3: *Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la educación integral en sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.*

- Talleres a madres y padres de familia, con el tema de Prevención del embarazo y con el objetivo de formar y sensibilizar por parte de COESPO.
- Impartición de Pláticas con padres de familia por parte de Pamar
- Ofrecer servicios de parte de la Casa del Emprendedor por parte del INJUVE.
- Impartición de talleres con perspectiva de género para padres y madres de familia de nivel medio superior por parte de Inmunay

3.- OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES.

Generar una oferta de empleo digno y de posibilidades de emprendimiento dirigidas a la población en edad de trabajar que le permitan acceder a unos ingresos adecuados y planear futuro.

Subcomponente 2: *Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.*

- Capacitar a los jóvenes para que oferten sus conocimientos, emprendan por si mismos un negocio o simplemente lo lleven a la prácticas en su hogar por parte de ICATEN.

4.- ENTORNO HABILITANTE

Armonizar el entorno legal y facilitar el acceso a información confiable y pertinente y a servicios de calidad que afecten positivamente la capacidad de los individuos para llevar una vida sana y tomar decisiones responsables en torno a su salud y plan de vida; un entorno habilitante es necesario para promover el desarrollo del capital social.

Subcomponente 1: *Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los derechos humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.*

- Impartición de talleres con perspectiva de género, violencia y sexualidad para personal académicos de nivel medio superior por parte de INMUNAY.

Subcomponente 2: *Estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes diseñados e implementados para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.*

- Promoción de la Educación Integral en Sexualidad para que esta se integre a los Planes y Programas de estudio de la formación docente por parte de SIPINNA
- Difusión de información con los servicios relacionados con los Derechos Sexuales y reproductivos de NNA por parte de SIPINNA
- Acciones de fortalecimiento de la coordinación de los Mecanismos instrumentados por la APF para prevenir y atender el embarazo adolescente por parte de SIPINNA
- Difusión de la información a las niñas y adolescentes sobre la responsabilidad de ambos en la prevención del embarazo, sobre paternidad responsable y la construcción de nuevas masculinidades por parte de SIPINNA

Subcomponente 3: *Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.*

- Realizar Torneos Street Soccer "De la Calle a la cancha" por parte del INJUVE.

5.-SERVICIOS DE SALUD AMIGABLE, RESOLUTIVOS INCLUSIVOS Y VERSATILES

Módulos, programas, centros de salud u hospitales que ofrecen servicios preventivos y curativos de SSR específicamente diseñados para ser accesibles, aceptables y del agrado de los grupos de adolescentes, incluyen también la atención de adolescentes embarazadas durante el periodo gestacional, en el momento del parto y en el período inmediato.

Subcomponente 1: *Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.*

- Pláticas de Planificación Familiar para adolescentes por parte de Salud.

Subcomponente 4: *Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.*

- Actividades de Promoción por parte de promotores y brigadistas juveniles que replican la información y capacitación recibida por parte de SALUD.

6.- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las estrategias y acciones de detección de casos de violencia y su atención, así como de protección y restitución oportuna de los casos de violencia y su atención, así como de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y particularmente para erradicar el embarazo en menores de 15 años de edad, ya que la violencia sexual es uno de los factores directamente ligados a esta problemática.

Subcomponente 1: Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

- Realización del Curso taller en línea a docentes y directivos "Orientación para la prevención, detección y actuación de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las en las escuelas de educación básica". Por parte de SEPEN.
- Realización del Diplomado: Educación libre de violencia por parte de SEPEN.

Subcomponente 2: Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

- Se realizaron conferencias al alumnado de nivel secundaria, talleres grupales para adolescentes, Talleres grupales para madres adolescentes y Difusión en redes sociales con sede en la ciudad de Tepic con el objetivo y el Conjunto de métodos para la prevención de la violencia, previniendo conflictos emocionales y embarazos en la adolescencia Capacitación en derechos sexuales, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo, entorno familiar y comunicación asertiva para niñas, niños y adolescentes de nivel medio superior. (por parte del Centro de Justicia Familiar)
- Se llevó a cabo el curso taller en línea a docentes y directivos "Orientación para la prevención, detección y actuación de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica" por parte de INMUNAY.

CONCLUSIONES

Reducir a la mitad la actual tasa de fecundidad entre las adolescentes mexicanas de 15 a 19 años de edad y erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años, es la meta principal del GEPEA, la cual se pretende lograr que en el 2030.

Para alcanzar esta meta es necesario que se deriven múltiples actividades enlazadas transversalmente a través de la interculturalidad, perspectiva de género y la coordinación inter e intra institucional. Para quienes conformamos el GEPEA, esta meta nos plantea un gran reto principalmente al coordinar nuestras acciones y mantener la comunicación con todas las instituciones participantes, sumar nuestros esfuerzos, capacidades y recursos, sobretodo mantener el compromiso para poder lograr lo estipulado.

Para poder alcanzar los objetivos establecidos se debe trabajar y superar los obstáculos que se han identificado a través de las acciones que se realizaron el año pasado, y sobre todo aquellos obstáculos que se sumaron a raíz de la contingencia sanitaria del Covid-19, lo cual vino a modificar en gran forma, la manera en que se ha estado trabajando; de lo cual hacemos mención a continuación:

Uno de los principales obstáculos en la mayoría de las dependencias, a raíz de la contingencia es la falta o dificultad de contacto con los y las jóvenes y adolescentes, cabe señalar que, ante esta situación, se han realizado otras acciones y métodos para continuar con el trabajo, se ha estado compartiendo y replicando la información a través del uso de las distintas redes sociales, a pesar de que se canceló el programa “Vida y población” por parte de COESPO, aún así ha habido otras difusiones informativas por medio de transmisiones de Radio en otros programas y horarios diferentes a los que ya teníamos establecidos, de igual manera se han impartido capacitaciones y reuniones en línea para los integrantes del GEPEA. Aún así es necesaria una capacitación constante, así como un intercambio de ideas y formas de trabajo para las instituciones y así poder sumar y mejorar nuestras estrategias. La contingencia sanitaria del Covid-19 no nos ha permitido regresar a nuestras actividades “normales” sobre todo a aquellas relacionadas con el contacto directo con jóvenes y adolescentes, como son los talleres, pláticas y capacitaciones presenciales, esto se realizará hasta recibir las indicaciones necesarias por parte de la autoridad correspondiente.

Otro obstáculo es no contar con un presupuesto designado particularmente para ésta labor, por lo tanto, nos limita de gran manera el llevar a cabo distintas actividades en las diferentes instituciones, así como llevar un mejor seguimiento y control de las acciones realizadas en conjunto, tomando en cuenta que el Consejo Estatal de Población es la Coordinación de GEPEA. Éste recurso nos brindaría la autonomía, facultad y la oportunidad de llevar más programas y tener contacto con una población mayor.

Otro inconveniente detectado es la falta de compromiso por parte de algunos titulares para involucrarse y trabajar en conjunto con su personal enlace de la

Estrategia Nacional, con esto se dificulta avanzar y dar cumplimiento a las metas establecidas.

Es necesaria una constante capacitación para todas y todos los integrantes del GEPEA. Esto nos brindaría la oportunidad de mantenernos siempre a la vanguardia e informados sobre los avances y desafíos que presente la estrategia, sobre todo con los desafíos actuales que enfrentamos en ésta nueva forma de trabajo, todo esto nos ayudaría a afrontar y resolver en conjunto cualquier reto que se nos presente.

LIGAS DE SITIOS WEB DE INTERÉS DEL GEPEA

<https://www.cepal.org/es/articulos/embarazo-adolescente-alerta-temprana-de-la-desigualdad>

<http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/PROJUVENTUD2014new.pdf>

<https://www.gob.mx/CONAPO/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana>

<http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/218156/Informe_2015_GIPEA.pdf

<https://www.sguruguay.org/documentos/6factores-relacionados-maternidad-menores-15-anoslac>.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/153181/03_Panorama_de_la_salud_sexual_y_reproductiva_2014.pdf

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187533715000175>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98254/Documento_3_Plan_General_de_Evaluacion.pdf

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112766/1/9789243506494_spa.pdf?ua=1&ua=1

<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9241593512/es/>

El embarazo en la adolescencia. Disponible en línea:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>

http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2015/9953http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/6/images/reporte_abandono

http://equidad.scjn.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/06/ensayo_matrimonio_infantil_concurso

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CECYTEN. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit

CJF. Centro de Justicia Familiar

COESPO. Consejo Estatal de Población

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit

DIF. Desarrollo Integral Familiar

GAIA. Grupo de Atención Integral a la Adolescencia

GAPS. Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud

ICATEN. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit

INJUVE. Instituto Nayarita de la Juventud

INMUNAY. Instituto de la Mujer Nayarita

SEBIEN. Secretaria de Bienestar

SEP. Secretaria de Educación Pública

SEPEN. Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

SNSA. Semana Nacional para la Salud de la Adolescencia

SSN. Servicios de Salud de Nayarit

PAMAR. Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo

PROEQUIDAD. Programa de Equidad

SIPINNA. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

UAN. Universidad Autónoma de Nayarit.